

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 171/1970, de 28 de enero, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Agricultura se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Comercio.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de enero de 1970 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, el Jefe, Oficiales y Suboficiales: que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

- Capitán de Complemento de Infantería don Antonio Oliveros López.—Junta Central de Puertos, Madrid.—Retirado: 13 de enero de 1970.
- Teniente de Complemento de Infantería don Tomás Vallo Jiménez.—A03PG. Ministerio de Hacienda, Tarragona.—Retirado: 7 de enero de 1970.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Cascales Mesías.—Instituto Nacional de Industria, Madrid.—Retirado: 4 de enero de 1970.
- Brigada de Complemento de Infantería don Higinio Peretra García.—Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres).—Retirado: 11 de enero de 1970.
- Brigada de Complemento de Artillería don José Martín Gallego.—Servicio de Talleres y Muncionamiento del Regimiento Costa de Cádiz.—Retirado: 8 de enero de 1970.
- Brigada de Complemento de Artillería don Manuel Poza Cruz, Juzgado de Instrucción número 19, Barcelona.—Retirado: 9 de enero de 1970.
- Sargento primero de Complemento de la Policía Armada don Antonio Gajete Barahona.—Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Santa Cruz de Tenerife.—Retirado: 16 de enero de 1970

Reemplazo voluntario

- Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Jesús Lerín Gayán.—Retirado: 14 de enero de 1970.
- Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Montero Giménez.—Retirado: 6 de enero de 1970.
- Brigada de Complemento de Infantería don Juan Tobía Pérez.—Retirado: 3 de diciembre de 1969.
- Brigada de Complemento de Infantería don Pedro Tous Ribot.—Retirado: 5 de enero de 1970.
- Brigada de Complemento de Caballería don Benito Jiménez Martín.—Retirado: 12 de enero de 1970.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de enero de 1970 por la que se aprueba el expediente de la oposición a cátedras de «Hacienda y Contabilidad pública» de Escuelas de Comercio y se nombran Catedráticos a los señores que se citan.

Imo, Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo) para cubrir cinco cátedras vacantes de «Hacienda y Contabilidad pública» de Escuelas de Comercio, a elegir entre las de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Granada, La Coruña, Las Palmas, Madrid, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santander, Valencia, Valladolid y Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto:

- 1.º Aprobar el expediente de las oposiciones de referencia.
- 2.º Nombrar Catedráticos de «Hacienda y Contabilidad pública» de las Escuelas de Comercio que se citan, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona, con excepción de don José Barea Tejero y don Magín Pont Mestre, que por ser Catedráticos de Escuelas de Comercio figuran con el número dado en la anterior oposición:

A05EC339. Don José Barea Tejero, para la Escuela de Madrid. Fecha de nacimiento: 20 de abril de 1923.

A05EC378. Don José Ramón Doval Lavren, para la de La Coruña. Fecha de nacimiento: 18 de abril de 1936.

A05EC340. Don Magín Pont Mestre, para la de Barcelona. Fecha de nacimiento: 23 de febrero de 1927.

A05EC379. Don Santiago Herrero Zuazo, para la de Valladolid. Fecha de nacimiento: 1 de mayo de 1936.

3.º Los Catedráticos mencionados percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, conforme a la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones vigentes, siéndoles acreditados a partir de la fecha de su toma de posesión en el cargo. Dicha posesión habrá de verificarse dentro del plazo reglamentario de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» o de notificación a los interesados.

4.º Declarar desiertas las cátedras de las Escuelas de Comercio de Alicante, Bilbao, Cádiz, Granada, Las Palmas, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santander, Valencia y Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 17 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.